

4494
012

Guayaquil, 15 de Octubre de 2.018 ✓

Señora

MERCEDES PAOLA ANDRETTA GARCIA

Ciudad.-

6566-11-67

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA SANTA ROSA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a Usted como **PRESIDENTE** de la misma por el lapso estatutario de **CINCO** años, con las atribuciones y deberes que le imponen los Estatutos y la Ley.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social de la Compañía a usted le corresponde presidir las sesiones de la Junta General de Accionistas, firmar las respectivas Actas y ejercer supervigilancia de la administración de la compañía.

La compañía **INMOBILIARIA SANTA ROSA S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario de este Cantón, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 9 de junio de 1.967 e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 12 de julio de 1.967. Mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésimo octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 17 de Noviembre del 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 21 de Septiembre del 2.018, la compañía se **REACTIVO**.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

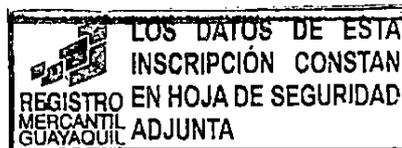
Mercedes G. de Ortignacq

**MERCEDES GARCÍA D'ORTIGNACQ
GERENTE - SECRETARIA DE LA JUNTA**

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **INMOBILIARIA SANTA ROSA S.A.** para el cual he sido elegida y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana, y que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, 15 de Octubre de 2.018.-

M. Paola Andretta G.

MERCEDES PAOLA ANDRETTA GARCÍA
C.C. 091434874-3



 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECIBIDO

26 OCT 2018 HORA:
12:00

FIRMA: _____

JUN